



# Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

**28<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 20 de octubre de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

*Presidente:* Sr. Kutesa . . . . . (Uganda)

*En ausencia del Presidente, la Sra. Gunnarsdóttir (Islandia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## Tema 11 del programa

### El deporte para el desarrollo y la paz

#### Informe del Secretario General (A/69/330)

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): Este año, la comunidad internacional inauguró el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, por proclamación de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Esta primera conmemoración fue una oportunidad de celebrar las numerosas contribuciones del deporte a la paz y el desarrollo. De hecho, hace tiempo que la Asamblea reconoció las virtudes del deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz. Desde 1993, con la resolución en la que instan por primera vez a observar la tregua olímpica, hasta la proclamación en 2004 del primer Año Internacional del Deporte y la Educación Física, las Naciones Unidas han seguido elevando la condición de este importante tema.

En el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005 (resolución 60/1) también se destacó el potencial del deporte para propiciar la paz y el desarrollo y contribuir a crear una atmósfera de tolerancia y comprensión. Ese mensaje se reafirmó posteriormente en 2010 en el documento final de la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el cual se reconoce que

“el deporte, como instrumento para la educación, el desarrollo y la paz, puede promover la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, la comprensión, la inclusión social y la salud en los planos local, nacional e internacional” (*resolución 65/1, párr. 67*).

Desde los primeros Juegos Olímpicos en Grecia hasta los grandes acontecimientos deportivos que en la actualidad atraen un público internacional y diverso, el deporte siempre ha cautivado la mente humana. Con su lenguaje universal, el deporte une a los pueblos a través de las fronteras culturales y políticas y en torno a los valores del esfuerzo, la solidaridad y el respeto por los demás. El deporte no solo promueve estilos de vida saludables, sino también la perseverancia, el espíritu de equipo y la inclusión.

Desde que se estableció la primera tregua olímpica en el siglo IX en Grecia, hemos apreciado muchos ejemplos que demuestran la función que cumple el deporte de tender puentes entre comunidades divididas, apoyar la reconciliación y fomentar la paz.

En los pasados dos decenios, las Naciones Unidas y los asociados en todo el mundo se han comprometido a incorporar el deporte en las políticas sociales. Desde las competencias contra la pobreza organizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hasta las iniciativas para promover la igualdad de género en el deporte, desde los atletas que se manifiestan contra la discriminación hasta la inclusión de las personas con discapacidad, el deporte ha resultado ser un cauce

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-57852 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



poderoso para la promoción del desarrollo, la erradicación de la pobreza y la inclusión social.

En el informe del Secretario General que tenemos ahora a la vista (A/69/330) se describen muchas de las iniciativas emprendidas por los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas. Espero con interés escuchar los puntos de vista de los miembros sobre cómo explorar más a fondo las contribuciones que puede hacer el deporte para lograr que avancen nuestros esfuerzos a favor de un mundo más pacífico y próspero.

**Sr. Rahimov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Ante todo, en nombre de la delegación de la República de Azerbaiyán, presento mis saludos a todas las delegaciones y les deseo un éxito constante en todas sus empresas.

Hoy es un gran día para el deporte y la paz, y celebramos esta oportunidad de dirigirnos a la Asamblea General.

El deporte se cuenta entre los principales factores que ayudan a promover la educación y el desarrollo entre los ciudadanos y las sociedades en general. Al inculcar el respeto por la igualdad de las personas, la tolerancia y la excelencia mediante el juego limpio, el deporte puede tener un efecto positivo en la inclusión y cohesión social. Ese potencial tan importante se debe aprovechar.

Celebramos la labor que realizan las Naciones Unidas para incorporar el deporte en los programas políticos e intensificar su efecto en el desarrollo. A ese respecto, valoramos mucho la labor del Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Sr. Wilfried Lemke.

Recordamos la histórica resolución 64/3 de la Asamblea General, de 19 de octubre de 2009, en la que se otorgó la condición de observador al Comité Olímpico Internacional (COI). Gracias al capaz liderazgo del Presidente del COI, Thomas Bach, quien a su vez es también campeón olímpico, estamos en excelentes condiciones de promover eficazmente los ideales y valores olímpicos.

Revisten una importante crítica los esfuerzos de colaboración de todas las organizaciones y los organismos pertinentes, incluido el COI, tendientes a mejorar el enfoque de las políticas y de la promoción, especialmente en el contexto de la actual elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015.

De igual manera, tanto las políticas como las asociaciones son requerimientos indispensables para el éxito en el plano nacional. Para el Gobierno de Azerbaiyán, la promoción del deporte es una de nuestras prioridades

de desarrollo nacional. Este año se cumple el vigésimo aniversario del Ministerio de Juventud y Deportes, que fue establecido a los 18 meses de nuestra independencia. Hemos estado integrando constantemente el deporte en nuestras estrategias de desarrollo y se nos considera una nación deportiva. Además, nuestro país ha adquirido una gran experiencia en la organización de juegos importantes, no solo a nivel europeo, sino también de campeonatos mundiales.

Promover el deporte como medio de lograr la educación, la salud y el desarrollo es también parte integral y base de nuestra política estatal para la juventud. Con una edad promedio de 30 años, en la actualidad los jóvenes constituyen el 40% de la población y siguen siendo nuestra mayor prioridad. Las políticas dirigidas a la creación de programas de recreación, deporte y cultura incluyentes son posiblemente factores que han contribuido al éxito de nuestro equipo nacional de la juventud, que figuró entre los 10 mejores durante los segundos Juegos Olímpicos de la Juventud, celebrados este verano en Nanjing, China.

La construcción de una infraestructura deportiva es indispensable en la sociedad para que las personas puedan hacer ejercicio y cuidar su salud física, así como para fomentar la cultura del deporte. En los últimos 10 años hemos habilitado más de 50 instalaciones de clase mundial en todo el país. Esa infraestructura deportiva permite a toda nuestra ciudadanía tener acceso a estas instalaciones sin ningún costo. La oportunidad de participar en el deporte de manera gratuita ha enriquecido en gran medida la vida de toda nuestra población, incluidas las personas internamente desplazadas, cuyo número total sigue siendo el mayor en el mundo.

En abril, los voluntarios nacionales de nuestro programa Generaciones por la Paz, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el UNICEF, pusieron en marcha una iniciativa de sensibilización sobre el papel del deporte como herramienta de paz para el beneficio de grupos vulnerables, en especial los refugiados y los desplazados internos.

Saludamos la designación del 6 de abril como Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, de conformidad con la resolución 68/9. El Día Internacional ha sido incluido en el calendario oficial del Ministerio para la Juventud y el Deporte y ya hemos llevado a cabo numerosas competencias deportivas en colaboración con varias federaciones y organizaciones.

Los acontecimientos deportivos internacionales son un elemento práctico, no solo para identificar el talento

y los ganadores, sino también para facilitar el diálogo, la comprensión y la tolerancia entre las naciones. En ese sentido, quisiera recordar las palabras pronunciadas por el Secretario General en vísperas de los segundos Juegos Olímpicos de la Juventud:

“El deporte tiene el poder singular y extraordinario de unir a las personas, impulsar el cambio social y cerrar las brechas entre diferentes grupos étnicos y religiones y entre pueblos y tradiciones —esos son los propósitos que las Naciones Unidas desean promover y cumplir”.

Ese criterio nos lleva a afianzarnos a nuestros propios objetivos y aspiraciones, con los que estamos profundamente comprometidos desde hace mucho tiempo. En años recientes Azerbaiyán también se ha ganado un lugar como destino para muchas competencias deportivas. Al igual que los eventos deportivos mundiales, las competencias deportivas regionales también se cuentan entre nuestras mayores prioridades.

De hecho, quedan apenas 236 días a partir de ahora para asumir nuestro reto más importante. Es un placer y un honor informar a la Asamblea de que nuestra nación acogerá los Juegos Europeos inaugurales del 12 al 28 de junio de 2015. Esa fue una decisión histórica, ya que los continentes de África, las Américas, Oceanía y Asia tienen una larga historia de juegos continentales en sus respectivas regiones. A ese respecto, encomiamos el enfoque visionario del Sr. Patrick Hickey, Presidente de los Comités Olímpicos Europeos. La población de nuestra joven nación independiente celebró esa decisión, que es una fuente de alegría y orgullo. En los 17 días de duración de las competencias en junio de 2015, más de 6.000 atletas de Europa competirán en 20 deportes, con un espíritu de paz, juego limpio, amistad y unidad. Aunque hemos tenido poco más de dos años para prepararnos para los Juegos, nuestro país está decidido a que sean excelentes.

Asignamos una importancia capital a esos juegos y hemos nombrado como directora de nuestra organización a la Primera Dama de Azerbaiyán y Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO, Mehriban Aliyeva. El pueblo y el Gobierno de Azerbaiyán están trabajando con un gran sentido del honor y de la responsabilidad para que ese acontecimiento sea un éxito.

De conformidad con la resolución 68/9, titulada “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, y especialmente en esta era de nuevos retos mundiales, es importante y

apropiado seguir exhortando a los Estados Miembros a que se adhieran tanto individual como colectivamente al principio de la tregua olímpica durante la inauguración de los Juegos Europeos el año próximo.

En 2016 seremos la sede de la 42ª Olimpiada Mundial de Ajedrez. En 2017 seremos los anfitriones de los cuartos Juegos de la Solidaridad Islámica, y el mes pasado ganamos la licitación para organizar el torneo Eurocopa 2020 de la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol. Estamos convencidos de que estos juegos fortalecerán aún más la amistad, la solidaridad y el diálogo intercultural y nos sentimos complacidos y honrados de ayudar a demostrar de una manera realmente tangible el potencial del deporte de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Aprovecho esta oportunidad para alentar a todos los Estados Miembros a que visiten nuestro país y vean con sus propios ojos el deporte en acción para el desarrollo y la paz.

**Sr. Khiari (Túnez) (habla en inglés):** Sra. Presidenta: Es un placer verla presidir nuestra sesión de hoy. *(habla en francés)*

Sra. Presidenta: Ante todo, quiero darle las gracias por su declaración que, a nuestro juicio, abarca ampliamente los principales aspectos que vamos a examinar hoy en relación con las medidas colectivas emprendidas en el sistema de las Naciones Unidas y otros lugares para alcanzar nuestro objetivo común de utilizar el deporte como un mecanismo de promoción del desarrollo y la paz.

También quiero dar las gracias al Secretario General por la calidad de su informe titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: materializar el potencial” (A/69/330), que presenta una reseña general de las actividades, los programas y las iniciativas realizados por los Estados Miembros y por los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otros asociados, incluido el Movimiento Olímpico. Acogemos con beneplácito las actividades realizadas durante el pasado año por el sistema de las Naciones Unidas, en especial la Oficina sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

En ese sentido, deseo manifestar nuestro agradecimiento por la denodada y constante labor del Sr. Wilfried Lemke, Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, y prometemos nuestro pleno respaldo a los esfuerzos de su Oficina para garantizar el éxito de los programas de promoción del deporte en todo el mundo.

El deporte se considera tradicionalmente un elemento clave para establecer normas de comportamiento responsable en la sociedad, por lo cual tiene una función muy especial en el mantenimiento de un tejido social saludable. Huelga decir que el acceso al deporte es un derecho social fundamental y un factor de integración social y desarrollo, así como un mecanismo de promoción de valores ejemplares y de educación sólida para nuestros niños y jóvenes.

Por consiguiente, desearía reiterar la determinación de Túnez de perseverar en sus esfuerzos por lograr que el deporte, en virtud de su potencial de comunicación y reconciliación, sea un poderoso vector de integración y desarrollo a nivel nacional, regional e internacional y una manera de promover la solidaridad, la tolerancia y la riqueza de la diversidad cultural y humana.

También deseo manifestar nuestro agradecimiento a todos los Estados Miembros por el interés que han demostrado en el deporte y por el reconocimiento de su carácter universal como herramienta de promoción de la paz, el desarrollo, la educación y la salud.

Aprovecho esta oportunidad para aplaudir la celebración, el 6 de abril, del primer Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. El Día Internacional nos brindó la oportunidad de promover a nivel mundial el papel del deporte en el fomento de una sociedad pacífica y la utilización del deporte y la actividad física como instrumentos para el desarrollo y la paz.

También aprovecho esta ocasión para celebrar la firma en abril de un memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y el Comité Olímpico Internacional, en el que se exhorta a redoblar los esfuerzos para promover iniciativas relacionadas con el deporte que estimulen el desarrollo económico y social y también a incrementar el número de alianzas concertadas entre los diversos organismos de las Naciones Unidas y el Comité Olímpico Internacional.

Acojo también con satisfacción el éxito de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se llevaron a cabo en Sochi, y que consolidaron la observancia de la tregua olímpica y los ideales de las Naciones Unidas y el movimiento olímpico, es decir, la amistad entre los pueblos, la armonía, la no violencia y la no discriminación. Los Juegos destacaron también con claridad el carácter unificador del deporte y su función catalizadora, que generan la amistad y el espíritu deportivo entre los atletas y seguidores, cualesquiera sean sus orígenes, afiliaciones o creencias. Doy también las gracias al Brasil, a la República de Corea y al Japón por haberse comprometido

a acoger los próximos Juegos Olímpicos en 2016, 2018 y 2020, respectivamente.

Dada la noble naturaleza del deporte y su vital contribución al surgimiento de nuevas generaciones interesadas en la buena salud física y mental, Túnez aprovecha esta oportunidad para instar a los Estados Miembros a que procuren que la educación en materia de ética deportiva se difunda entre los jóvenes a través del sistema educativo y de las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, a fin de que los lugares de las competiciones y los eventos deportivos no se utilicen para expresar consignas extraídas del léxico del racismo, la xenofobia y el rechazo al otro.

A fin de mantener el impulso actual y lograr que el deporte pase a ser un medio para promover principios universales al servicio de las futuras generaciones, mi país reitera su disposición a trabajar con todos los interesados para promover los nobles valores del deporte como instrumento para unir todas las culturas, fomentar la inclusión social, cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ejecutar la agenda para el desarrollo después de 2015 que actualmente se está negociando en este foro.

**Sra. Picco (Mónaco) (habla en francés):** Este año, hemos sido testigos de dos acontecimientos de alto nivel —en la Federación de Rusia, los XXII Juegos Olímpicos de Invierno y los XI Juegos Paralímpicos de Invierno de Sochi, y en el Brasil, la Copa Mundial de la Fédération Internationale de Football Association— que lograron unir al mundo para compartir la pasión y la amistad que solo el deporte puede hacernos sentir. El aprovechamiento de la autosuperación y el poder del deporte prevalecieron en el contexto actual y pudieron brindar la oportunidad de materializar, aunque fuera por un momento, algo a lo que todos debemos aspirar en este Salón: los valores y principios que nos unen.

Este año, con ese espíritu, se realizó también la primera celebración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. En muchas ciudades, se organizaron manifestaciones encaminadas a destacar el poder que tiene el deporte para trascender nuestras diferencias, promover la tolerancia y la comprensión y lograr incluir a todos. La activa participación de los organismos de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la UNESCO, así como los mensajes de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, transmitidos en esa ocasión, resumieron el poder del deporte en materia de respeto y promoción del diálogo y de no discriminación a fin de preparar a los niños y los jóvenes para la vida,

así como el poder de incluir a todos, independientemente de sus capacidades; de materializar la igualdad entre los géneros y mejorar la salud física y mental.

En Mónaco, el Departamento de Educación Nacional, Juventud y Deporte, en estrecha colaboración con la Fundación de la Princesa Charlene de Mónaco y la Paz y el Deporte y la Organización para la Paz y el Deporte, organizó el evento Princesa Charlene de Mónaco que consistió en dos competencias deportivas y una competencia intelectual y reunió a 400 estudiantes que compitieron con un espíritu de equipo y solidaridad, poniendo a prueba su resistencia.

Esta primera celebración del Día Internacional dio lugar también a la firma de un memorando de entendimiento para fortalecer la ya estrecha cooperación que existe entre las Naciones Unidas y el Comité Olímpico Internacional, colaboración destinada a aprovechar el potencial del deporte para el desarrollo y la paz. De hecho, compartimos las convicciones del Comité Olímpico Internacional y su objetivo de colocar el deporte al servicio del desarrollo armónico de la humanidad a fin de promover una sociedad pacífica, interesada en preservar la dignidad humana.

En ese sentido, permítaseme acoger oficialmente con beneplácito la designación del ex-Presidente del Comité Olímpico Internacional, Sr. Jacques Rogge, para ocupar el cargo de Enviado Especial del Secretario General para los Jóvenes Refugiados y el Deporte. El deporte como instrumento para empoderar a los jóvenes desplazados y refugiados puede contribuir a las perspectivas de paz y reconciliación, así como a la salud, la educación, la igualdad entre los géneros y la inclusión social en las comunidades afectadas. El reconocimiento del papel que desempeña el deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio nos impulsará, a partir del año próximo, a otorgar al deporte el lugar que merece en la agenda para el desarrollo después de 2015, destacando especialmente su efecto multidimensional y teniendo en cuenta el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

A nivel nacional, el Principado de Mónaco se centra en diversas esferas en las que el deporte y la actividad física pueden contribuir al desarrollo. Entre estas, cabe citar el deporte y la salud, educando a los estudiantes sobre la enfermedad de Alzheimer a través de una caminata en colaboración con la Asociación de Mónaco para la Investigación de la enfermedad de Alzheimer; el deporte y la prevención, brindando capacitación para socorrismo y salvamento en los cursos de educación

física y el deporte, impartidos por instructores del Centro de Capacitación de Mónaco para Socorrismo y Salvamento Acuático; el deporte y la discapacidad, educando a los estudiantes sobre la temática del acceso para las personas con discapacidad, centrándose en la interacción mediante el deporte con los jóvenes adultos con discapacidad y, por último, el deporte y la niñez, dando a los estudiantes la oportunidad de participar en las competencias de la No Finish Line durante las clases de educación física y deportes, en colaboración con la Asociación de Mónaco Children and Future, a fin de reunir fondos para la Asociación. Mónaco está convencido de que el deporte como vector de valores, oportunidades y apertura, puede contribuir de manera esencial a que los niños necesitados tengan acceso a un estilo de vida sano, promoviendo al mismo tiempo su integración en sus comunidades.

Las iniciativas del UNICEF que se centran en la integración de los deportes y los juegos en los programas de los países merecen nuestro apoyo. Su iniciativa regional “Vamos jugar” en América Latina y el Caribe ha aprovechado el impulso de la Copa del Mundo de 2014 y de los próximos Juegos Olímpicos de 2016 para alentar a las comunidades a que proporcionen instalaciones deportivas seguras y accesibles para todos.

El vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño ofrecerá sin duda una oportunidad única para promover esos programas. Con ese espíritu, el Departamento de Educación Nacional, Juventud y Deporte de Mónaco organizará, el 20 de noviembre, el vigésimo aniversario de la aprobación de la Convención, una marcha simbólica a favor de los niños del mundo.

No quisiera terminar mi intervención sin dar antes las gracias al Secretario General y al Asesor Especial y a su Oficina por su liderazgo.

**Sr. Roet (Israel) (*habla en inglés*):** En nombre del Estado de Israel, doy las gracias al Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Sr. Wilfried Lemke, por su incansable labor para fomentar el diálogo y la colaboración.

Israel considera que el deporte fomenta la comprensión mutua y la coexistencia y, por lo tanto, se siente orgulloso de patrocinar los proyectos de resolución conexos.

Existen innumerables ejemplos de la forma en que el deporte puede fomentar la paz y propiciar el desarrollo. Desde Costa Rica hasta Camerún y desde Nueva York hasta Nueva Delhi, el deporte tiende puentes

entre los pueblos de distintos países, culturas y comunidades. En todo el mundo, se dejan de lado las controversias y los desacuerdos y se encuentran elementos comunes de acuerdo en terrenos polvorientos y dentro de los grandes estadios. Al jugar juntas, las personas aprenden unas de otras y en ese proceso, se fomenta una mayor comprensión.

En agosto, aproximadamente 80 estudiantes israelíes y palestinos llegaron a las sesiones de entrenamiento de esta temporada del programa de fútbol del Centro Peres para la Paz. Pocos días después de finalizado el conflicto que tuvo lugar este verano en Gaza entre Israel y Hamas, niños israelíes y palestinos se reunieron para jugar al fútbol. El entrenador del equipo palestino, Ahmed Al-Jericho, dijo:

“Nuestros niños solo piensan en el fútbol. Les encanta jugar al fútbol. No les importa si los que juegan con ellos son judíos o no. Son niños, y lo único que les importa es vivir juntos en paz.”

Miles de niños de todos los orígenes y religiones superan las barreras del idioma y la cultura a través de programas como el programa de fútbol del Centro Peres. El ex Presidente israelí, Shimon Peres, cuyo nombre lleva el Centro, dijo:

“Ustedes difundirán las palabras de los juegos y la paz —shalom, salaam— en lugar de recurrir al enfrentamiento. A todo el mundo le encanta jugar al fútbol, independientemente de su religión o nacionalidad. Ustedes necesitan paz y transmitirán el mensaje de la paz.”

En ninguna parte esto es más evidente que en los equipos deportivos nacionales de Israel, en que judíos, árabes, musulmanes y cristianos usan el mismo uniforme. Juegan juntos, ganan juntos y pierden juntos. Ese es el poder del deporte.

Ese mismo poder se puede ver en Rwanda. El país es conocido como la tierra de las 1.000 colinas, y en cada colina parece haber 1.000 ciclistas que entregan alimentos, leña y café. Viajando a través del país, se observa que muchas de las bicicletas fueron fabricadas con simples planchas de madera. Hace 10 años, una entidad de beneficencia llamada Proyecto Rwanda comenzó a proporcionar miles de bicicletas nuevas a los rwandeses. La organización también estableció una carrera anual que atrajo a cientos de personas de diferentes tribus para andar juntos en bicicleta. Así nació un movimiento, y en 2007 se creó el primer equipo nacional de ciclismo de Rwanda, integrado por ciclistas hutus y tutsis. Ellos

han demostrado que el deporte tiene el poder de unir a la gente y superar las diferencias étnicas y culturales.

Si bien el deporte no debe ser afectado por la política y el racismo, no siempre ha sido así. Durante los Juegos Olímpicos de 1972 en Munich, que tenían el lema “Los Juegos Felices”, los terroristas palestinos mataron a 11 atletas, entrenadores y árbitros israelíes. Bajo los aros entrelazados de la bandera olímpica, la hostilidad desplazó a la armonía internacional. El recuerdo de aquel día terrible aún está fresco en mi mente. Cuando era niño, el deporte me parecía mágico, y “Los Juegos Felices” fueron el punto culminante que había estado esperando durante semanas. Después de la masacre de Munich, el deporte y los Juegos Olímpicos nunca fueron los mismos para mí.

Me entristece decir que desde entonces la situación no ha cambiado lo suficiente. Los atletas israelíes todavía tienen que lidiar con la discriminación. Este año, nuestros tenistas fueron excluidos de un torneo en Dubai; atletas de Túnez, Kuwait y el Irán se negaron a participar en torneos de esgrima y judo con los israelíes; y uno de nuestros equipos de fútbol fue atacado por una turba que irrumpió en el campo durante un partido amistoso en Austria. Para que el deporte sea una herramienta que pueda mejorar el mundo, no podemos ignorar el racismo y el odio que a veces aparece en las arenas y los estadios. Sea que se trate de cánticos racistas, insultos, gestos desagradables o el saludo racista “quenelle”, tiene que haber una política de tolerancia cero hacia el racismo. Ningún perjuicio, política o racismo tiene cabida en el deporte. Es nuestro deber proteger y promover los valores fundamentales del trabajo en equipo, la equidad y el respeto mutuo. Trabajemos juntos para cultivar la cultura que nos une y no la que nos divide.

**Sr. Stone** (Australia) (*habla en inglés*): Australia está comprometida con los principios del deporte para el desarrollo y la paz y con la función que pueden desempeñar las Naciones Unidas en la promoción de estos principios. Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre el tema (A/69/330) y queremos dar una vez más las gracias al Asesor Especial sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz del Secretario General, Sr. Wilfried Lemke, por sus esfuerzos en curso para promover la labor de las Naciones Unidas en el ámbito del deporte para el desarrollo y la paz. También queremos dar las gracias a Mónaco y Túnez por presidir el Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo y la Paz, y por facilitar el proyecto de resolución bienal (A/69/L.5), que Australia se complace en patrocinar.

La popularidad del deporte, su capacidad como plataforma para la comunicación y para conectar a las personas, tanto dentro como entre las comunidades, lo convierten en una herramienta que puede utilizarse para abordar una serie de desafíos para el desarrollo, incluido el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Australia, que tiene la reputación de ser una nación deportiva, está preparada para utilizar el deporte como medio para alcanzar resultados concretos en materia de desarrollo. En los últimos cinco años, el Gobierno de Australia ha comprometido 49 millones de dólares para el desarrollo a través de programas deportivos. Nuestro enfoque del deporte para el desarrollo es identificar primero los desafíos en materia de desarrollo y luego determinar la manera en que las actividades relacionadas con el deporte pueden contribuir a enfrentar esos desafíos. En el Pacífico, en colaboración con los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, hemos identificado como esferas prioritarias la prevención de las enfermedades no transmisibles y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

El Programa de Difusión del Deporte de Australia trabaja en siete países del Pacífico para ofrecer programas deportivos a nivel de base en esas esferas prioritarias. Una investigación independiente sobre el Programa, que recientemente encargó el Gobierno de Australia, proporciona pruebas convincentes sobre el valor del deporte como un aspecto del desarrollo. En Vanuatu y Nauru, los programas deportivos contribuyen a lograr una mayor inclusión de las personas con discapacidad en la vida de la comunidad, ayudando a fortalecer la confianza y la autoestima de las personas con discapacidad, ofreciéndoles oportunidades para interactuar con sus familias y comunidades, y contribuyendo a romper las barreras y a cambiar las actitudes negativas. Se están modificando las actividades comunitarias para fomentar una mayor participación de los niños con discapacidades. Al ver a niños con discapacidades hacer deportes y recibir el aliento de sus padres, amigos y voluntarios, otros niños se sienten alentados a sumarse a los programas. A consecuencia de ello, los niños han aumentado su autonomía y su confianza y han ampliado sus redes sociales. Los padres y los cuidadores de los niños con discapacidades señalaron una mayor conciencia respecto de la capacidad de los niños después de observarlos practicar deportes. Para algunos padres, ello significaba que se sentían más comprometidos con sus hijos. Todos los padres creían que las actitudes en las aldeas habían cambiado para mejor, una vez que la gente vio a los niños con discapacidades jugando junto a los otros.

Para luchar contra las enfermedades no transmisibles, los Programas de Divulgación de los Deportes de Australia en el Pacífico han promovido un aumento de la actividad física mediante la participación en el deporte. Las pruebas presentadas por las investigaciones indican que, cuando se utilizan de manera estratégica, los programas deportivos pueden realizar una contribución importante a la reducción de algunos de los principales factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, logrando que las personas tomen conciencia de los riesgos de la inactividad física y ofreciéndoles oportunidades para que sean más activas desde el punto de vista físico, lo que tiene consecuencias positivas en otros comportamientos relacionados con la salud, como la mejora de la alimentación y la reducción del consumo del tabaco y del alcohol. La investigación reveló también la importancia de que la mujer participe en los programas deportivos basados en la comunidad. La investigación ha demostrado que el consumo de hortalizas se ha incrementado y el consumo de tabaco, alcohol y bebidas azucaradas ha disminuido. Se trata de una conclusión importante dado el papel esencial que desempeña la mujer en los hogares del Pacífico.

Junto con la prevención de enfermedades no transmisibles y la mejora de la vida de las personas con discapacidad, el desarrollo a través de programas deportivos desempeña también un papel importante en el fomento de la cohesión social al unir a las personas en las comunidades de manera positiva, lograr la participación de los jóvenes y ayudarlos a adquirir conocimientos esenciales relacionados, entre otros, con el liderazgo, el trabajo en equipo, el respeto de las normas, la disciplina y la perseverancia.

**Sr. Hilale** (Marruecos) (*habla en francés*): Es un honor y un privilegio para mí participar en el debate de hoy. En primer lugar, acojo con beneplácito los esfuerzos realizados por la Excm. Sra. Isabelle Picco, Embajadora y Representante Permanente de Mónaco, y el Excmo. Sr. Mohamed Khaled Khiari, Embajador y Representante Permanente de Túnez, como cofacilitadores del proyecto de resolución sobre el deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz (A/69/L.5). Nos complace también patrocinar ese proyecto de resolución, y esperamos que la Asamblea General lo apruebe por consenso.

Desde los albores de la civilización, el deporte siempre ha contribuido de manera significativa a solucionar las diferencias y a unir los puntos de vista y los países. El deporte tiene la capacidad única de atraer, movilizar e inspirar a las personas de todo el mundo. No conoce fronteras geográficas ni sociales. Es un poderoso

factor de inclusión y prosperidad sociales, lo que le permite fortalecer las relaciones y promover los ideales de paz, fraternidad, solidaridad, no violencia, tolerancia y justicia. El deporte es también un instrumento muy eficaz para cumplir objetivos de desarrollo en las esferas de la salud, la educación, el desarrollo y la paz.

Marruecos quiere rendir un homenaje especial a todas las organizaciones internacionales que promueven el papel del deporte en todo el mundo y acoge con satisfacción la acción que llevan a cabo el Comité Olímpico Internacional y el Comité Paralímpico Internacional con el fin de promover y fortalecer una cultura de paz basada en el espíritu de la tregua olímpica.

Mi delegación también acoge con beneplácito que la Asamblea General haya declarado al 6 de abril Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, con el propósito de resaltar la contribución del deporte y la actividad física a la educación, el desarrollo humano, los estilos de vida saludables y la construcción de un mundo pacífico.

En el plano interno, mi Gobierno ha elaborado una política nacional en la esfera del deporte y el desarrollo. Desde 2008, Marruecos ha aplicado una estrategia nueva para instalar la práctica deportiva y sus valores en la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, confirmar que el deporte es un derecho fundamental y un elemento importante de integración social y ampliar el acceso a los deportes, al mismo tiempo que se impulsan las asociaciones deportivas. Eso refleja la firme voluntad de Su Majestad el Rey de dar un fuerte impulso a la dinámica del desarrollo por medio del deporte como elemento fundamental para el desarrollo de las destrezas y capacidades personales de los jóvenes, que siempre han estado entre las prioridades estratégicas del Reino en términos de educación, capacitación, acceso al mercado laboral, participación en la vida política y contribuciones a las esferas económica, social y cultural.

Desde que accedió al trono, Su Majestad el Rey Mohammed VI ha prestado gran atención al deporte en sus diversas formas, emprendiendo numerosos proyectos en materia de infraestructura deportiva y contribuyendo a la dinámica del desarrollo del Reino. Durante una conferencia nacional sobre el deporte que se realizó en octubre de 2008, el soberano marroquí señaló que el deporte era un derecho fundamental:

“Hoy, el deporte se ha convertido en uno de los derechos fundamentales de la humanidad. Por lo tanto, es necesario ampliar el acceso al deporte para

los hombres y las mujeres de todos los sectores de la sociedad, sin distinción, en todas las regiones y las zonas desfavorecidas, e incluir a las personas con necesidades especiales. El deporte es una palanca importante para el desarrollo humano, la inclusión y la cohesión social y para la lucha contra la pobreza, la exclusión y la marginación.”

Como consecuencia del interés real en el desarrollo del deporte, Marruecos tiene hoy el derecho a estar orgulloso de ser uno de los pocos países en el mundo cuya Constitución consagra al deporte como un derecho de la ciudadanía y una palanca para el desarrollo humano en armonía con los cambios profundos en el país en las esferas política, económica y social.

Por último, deseo reiterar el compromiso de mi país de fortalecer, por medio del deporte, la hermandad internacional, la amistad, la buena voluntad y la unidad entre los pueblos, pues no hay mejor medio que el deporte para inculcar y fomentar los valores del respeto, la diversidad y la tolerancia entre comunidades, civilizaciones y culturas. Además, la paz y la no violencia están entre nuestros valores centrales.

**Sr. Gupta** (India) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de la India ante las Naciones Unidas, tengo el honor y el privilegio de participar en este debate y compartir nuestras opiniones sobre el tema 11 del programa, titulado “El deporte para el desarrollo y la paz”.

En primer lugar, acogemos con beneplácito el informe exhaustivo del Secretario General sobre el tema (A/69/330) y felicitamos a todos los Estados Miembros y las entidades del sistema de las Naciones Unidas por haber tomado medidas concretas para promover el deporte para el desarrollo y la paz desde el último informe, en 2012.

La India celebró la observancia del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, el 6 de abril de este año. Creemos firmemente que esa nueva conmemoración en el calendario internacional promoverá aún más al deporte como catalizador para que nos unamos.

En sus informes anuales, las Naciones Unidas han destacado sistemáticamente que la participación en el deporte es un derecho humano fundamental y resulta esencial para el desarrollo saludable de los niños. El deporte trata de la participación, la inclusión y la unión de los pueblos poniendo de relieve lo que tienen en común. El deporte nos ofrece un camino para descubrir aptitudes como la disciplina, la confianza y el liderazgo. La tolerancia, la cooperación y el respeto por los demás también se fomentan por medio de la interacción positiva. Además,



el deporte faculta a los individuos y ayuda a promover la autoestima. Por lo tanto, creemos que el deporte puede unir a la gente en pos de un objetivo común, fomentando al mismo tiempo el respeto y la cooperación y facilitando a veces la solución de conflictos con una paz duradera.

El padre de nuestra nación, Mahatma Gandhi, dijo una vez:

“Cuando jugamos, cometemos errores, y cuando cometemos errores, aprendemos. La libertad no tiene valor a menos que tengamos la libertad de errar.”

En ese contexto, la ejemplar labor que realizan los entrenadores en todos los continentes merece una mención especial. La utilización innovadora del fútbol en Uganda para reintegrar en sus comunidades a niños que fueron soldados brindándoles enseñanzas sobre las habilidades de la vida, la salud, el bienestar, la educación, el empoderamiento y la solución de conflictos es realmente encomiable. Eso permite la interacción entre ellos en materia de rehabilitación y la búsqueda de una solución juntos, como equipo, sin el uso de la violencia.

El hecho de que las Naciones Unidas hayan reconocido al deporte como derecho humano fundamental es un avance, dado su enorme efecto positivo sobre la salud, no solo para los niños sino también para los adultos. El aumento de la obesidad y la propagación de enfermedades relacionadas con el estilo de vida, en particular las enfermedades cardiovasculares y la diabetes, hacen de la participación en la actividad física una necesidad fundamental.

La India está atravesando un período de rápida urbanización, con la consiguiente pérdida de espacios verdes abiertos. En ese contexto, nuestro Gobierno reconoce a la promoción de una cultura de estilos de vida saludables por medio del ejercicio físico periódico como una prioridad sanitaria nacional. En tal sentido, el Primer Ministro de la India, Shri Narendra Modi, en su discurso ante la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones dijo:

“...es necesario cambiar nuestro modo de vida. Evitar el uso de la energía es la alternativa más limpia y daría un nuevo rumbo a nuestra economía. Para nosotros en la India, el respeto de la naturaleza es fundamental y parte integral del espiritualismo... Hoy, quisiera insistir en que el yoga es un don inestimable de nuestra antigua tradición. El yoga representa la unidad de la mente y el cuerpo, el pensamiento y la acción. Es importante coordinar todos esos aspectos. Ese enfoque holístico es

valioso para nuestra salud y nuestro bienestar. El yoga no se trata solo de ejercicios, se trata de una manera de descubrir el sentido de la identidad de uno mismo, el mundo y la naturaleza. Cambiando nuestro modo de vida y creando conciencia, podrá también ayudarnos a hacer frente al cambio climático. Trabajemos para aprobar un día internacional del yoga.” (*A/69/PV.15, pág. 20*)

Si bien se considera que la India es el lugar de origen de innumerables deportes desde la antigüedad, el yoga ofrece un enfoque holístico mundial de la salud y el bienestar y es una de las varias manifestaciones concretas de la globalización que por medio del intercambio de las mejores prácticas promueve mejores modos de vida individuales, desprovistos de excesos de todo tipo. La delegación de la India ha iniciado medidas para que el 21 de junio se declare Día Internacional del Yoga en las Naciones Unidas. En virtud de su amplio reconocimiento y popularidad, instamos a todos los Estados Miembros y Estados observadores a que, junto con los organismos de las Naciones Unidas, se unan para convertir a esa iniciativa de nuestro Primer Ministro en un éxito.

La transformación del deporte en una industria mundial ha proporcionado también un ámbito considerable para el desarrollo económico y la generación de empleo en varios países en desarrollo. Si bien los Juegos Olímpicos y otros juegos continentales han fomentado la participación económica de manera sistemática, en la India se ha observado un reciente aumento en la participación en los deportes nacionales. El desarrollo de la Premier League de la India ha sido un éxito enorme y ha transformado la popularidad del cricket. Hoy es la liga deportiva más rentable y popular y ha generado empleo e ingresos para los futuros atletas y jugadores, las asociaciones deportivas, las empresas y todos los interesados. La India utiliza ahora ese modelo para fomentar deportes tradicionales como el kabaddi y deportes modernos como el bádminton y el hockey. La transformación gradual de los deportes como entretenimientos populares contribuye también al crecimiento de la industria de artículos deportivos, no solo internamente sino en el mundo, estableciendo de ese modo una conexión directa entre el deporte y el desarrollo económico.

En vista del hecho de que las Naciones Unidas reconocieron al deporte como derecho humano fundamental, hemos tomado varias medidas concretas para popularizarlo y asegurar la mayor participación de los jóvenes. Para impulsar la iniciativa y aprovechar el modelo popular de los deportes universitarios que predomina en el mundo, la Asociación de Universidades de la

India y TransStadia han firmado un acuerdo de alianza por 10 años para reestructurar y popularizar un ecosistema deportivo. TransStadia y la Asociación de Universidades de la India se proponen dar un mayor impulso al espíritu de paz, educación y desarrollo por medio del deporte. Proporciona una plataforma excelente para que los ambiciosos talentos deportivos jóvenes demuestren su temple.

Mi delegación también encomia a la ciudad de Sochi, Rusia, por haber organizado exitosamente los XXII Juegos Olímpicos de Invierno y los XI Juegos Paralímpicos de Invierno. También felicitamos al Brasil por la fructífera organización del excelente espectáculo deportivo de la Copa del Mundo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) y a Alemania por ser su muy merecido ganador. Igualmente, queremos expresar nuestro reconocimiento al gesto de la FIFA de prometer el aporte de 450.000 dólares para ayudar a la lucha contra el Ébola, un ejemplo de la forma en que el deporte trabaja en beneficio de la humanidad.

También queremos aprovechar esta oportunidad para felicitar al UNICEF por haber nombrado el año pasado a Sachin Tendulkar, legendario jugador de cricket de la India, como su primer embajador en Asia Meridional para promover la higiene y el saneamiento en la región. Confiamos en que la asociación de esos inspiradores iconos deportivos con esas valiosas causas actuará como fuerza multiplicadora para motivar a los jóvenes a trabajar por el éxito del UNICEF en la región.

También debemos expresar nuestro agradecimiento a la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el Asesor Especial del Secretario General por poner de relieve la importancia del deporte y usarlo como medio para promover la causa de la paz y el desarrollo. Tengan la seguridad del firme apoyo de nuestro Gobierno para que esa iniciativa logre el éxito.

**Sr. Zagaynov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El deporte es un idioma universal para la interacción humana. Promueve el fortalecimiento de la comprensión entre los pueblos y las civilizaciones. La cooperación internacional en el deporte puede desempeñar una importante función para superar la enemistad nacional y religiosa y contrarrestar las ideologías de la intolerancia. Eso es de especial importancia en estos días en los que, enfrentados con la globalización y las consecuencias de diversas crisis a escala internacional y regional, observamos mayores tensiones sociales, culturales y nacionales, discordia religiosa y estallidos de extremismo.

En esas condiciones, es más importante que nunca que la comunidad internacional prosiga sus esfuerzos por hacer del deporte, que tiene un enorme potencial unificador, el motor del desarrollo socioeconómico integral y un medio para lograr la solidaridad, la tolerancia y la diversidad cultural. Al mismo tiempo, estamos obligados a señalar la alarmante tendencia hacia la erosión de uno de los principios básicos del movimiento deportivo internacional, a saber, el principio de que el deporte está más allá y por encima de la política. Todos vemos hoy intentos bastante obvios por usar a los grandes acontecimientos deportivos internacionales y el deporte en su conjunto como palanca para ejercer presión política y promover los intereses del momento. En esos casos, la comunidad internacional enfrenta la tarea de trabajar más arduamente para preservar y fortalecer la misión unificadora del deporte.

Mucho valoramos las actividades de las Naciones Unidas tendientes a intensificar la cooperación internacional en materia de deportes y promover el entendimiento entre los pueblos y las civilizaciones. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz desempeña una función fundamental a ese respecto. Consideramos que la Oficina es una estructura importante dentro del sistema de las Naciones Unidas para el fortalecimiento y el uso del deporte como instrumento de promoción de los objetivos, la misión y los valores de la Organización. En ese contexto observamos, en particular, la contribución de la Oficina a la tarea del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Rusia, como copresidente de uno de sus subgrupos temáticos, se propone seguir cooperando activamente en la esfera del deporte con nuestros asociados, dentro del marco del Grupo de Trabajo.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Sr. Lemke, y el Presidente del Comité Olímpico Internacional, Sr. Bach, por su apoyo a los esfuerzos realizados por Rusia en la preparación de los Juegos Olímpicos de Invierno y los Juegos Paralímpicos, que se desarrollaron en Sochi. El elogio que recibimos de esos distinguidos funcionarios deportivos que tienen una influencia universal confirma que lo que hicimos no fue en vano. Los Juegos de Sochi hicieron una contribución sustancial a la popularización del movimiento olímpico internacional, lo que quedó demostrado por la cantidad sin precedentes de jefes de Estado y de Gobierno y de simpatizantes de 126 Estados que visitaron Sochi y por el récord de audiencia que tuvieron las transmisiones.

Los Juegos de 2014 fueron únicos también en cuanto a su contribución al desarrollo del deporte mundial. Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Sochi contaron con la participación de una cantidad récord de atletas. Por primera vez, representantes de 21 Estados ganaron las medallas principales. Con respecto a la infraestructura que heredó la zona de Sochi, incluye un importante centro de entrenamiento para deportes de invierno.

Los Juegos Paralímpicos de Sochi dejaron un legado especial pues impulsaron en Rusia la creación del acceso para todos dentro del programa de acceso igualitario del Estado. Se fomentarán los ideales olímpicos mediante la creación de una universidad olímpica internacional rusa en Sochi, que ya ha comenzado a capacitar personal para la organización de acontecimientos deportivos importantes, con inclusión de los Juegos Olímpicos.

Al igual que en el pasado, estamos dispuestos a continuar con una constructiva cooperación internacional en la esfera del deporte con nuestros amigos en todo el mundo y organizar acontecimientos y foros deportivos internacionales importantes en nuestro país al más alto nivel posible.

**Sr. Singer** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos agradecen a Mónaco y Túnez, copresidentes del Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo y la Paz, así como al Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Sr. Wilfred Lemke, su labor en apoyo de la función del deporte en la promoción del desarrollo y la paz.

Los Estados Unidos albergan una vasta gama de comunidades y actividades deportivas. Los estadounidenses de cualquier identidad y origen practican deportes, desde el patio de juegos y las ligas menores hasta la competencia profesional e internacional. Esa diversidad y universalidad de participación son las que hacen del deporte una oportunidad para impulsar el desarrollo y la paz. Parte de lo que hace tan importante al deporte es que promueve la inclusión al unir a personas de diferentes edades, raza, religión, condición social, discapacidad, orientación sexual e identidad de género. El deporte atraviesa a todos los segmentos de la sociedad y es decisivo para empoderar a las personas de diferentes orígenes e identidades, al tiempo que fomenta la tolerancia y el respeto por todos los pueblos, sin importar su apariencia, dónde practican su culto o a quiénes aman.

Los Estados Unidos reconocen que la diplomacia deportiva es un medio valioso para fortalecer las

relaciones culturales entre las naciones. Por medio de nuestro programa Unidos por el Deporte, miles de personas de más de 100 países han participado en intercambios deportivos y culturales. Ese programa une a los pueblos de todo el mundo de cuatro maneras fundamentales. La iniciativa del Empoderamiento de las Mujeres y las Niñas por medio del Deporte procura incrementar la cantidad de mujeres y niñas de todo el mundo que participan en el deporte y promover un mayor éxito académico, mayor capacidad de liderazgo y mejor salud. El Programa de Enviados Deportivos emplea a atletas mayores para formar equipos en el exterior y hace participar a los jóvenes en un diálogo sobre la importancia de la educación, las prácticas de salud positivas y el respeto por la diversidad. El Programa de Visitantes Deportivos brinda a los jóvenes una oportunidad para viajar a los Estados Unidos y descubrir la manera en que el éxito en el deporte puede traducirse en el desarrollo de destrezas en la vida y logros en los estudios. La iniciativa de Becas Deportivas se enfoca en empoderar a los atletas con discapacidad y los jóvenes desatendidos.

Por último, el deporte proporciona un idioma universal que contribuye a formar a la gente en los valores del respeto, la diversidad, la tolerancia y la equidad y es un medio para combatir todas las formas de discriminación y promover la inclusión social para todos.

**Sr. Ismail** (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Brunei Darussalam apoya plenamente el tema 11 del programa, “El deporte para el desarrollo y la paz”. Reconocemos la función importante que desempeña el deporte y su influencia positiva en el desarrollo y la paz. Nuestro país ha adoptado en 1989 una política nacional sobre el deporte, que establece el deporte como uno de los medios más potentes y eficaces para mejorar la calidad de vida. Estamos convencidos de que el deporte puede ser un instrumento útil para motivar a las personas a comunicarse, comprenderse y forjar amistades a través de naciones y fronteras, y, a largo plazo, instaurar la paz y la armonía. Además, estamos convencidos de que ello derivará en un desarrollo de esa índole, no solo a nivel nacional, sino en el mundo entero.

En Brunei Darussalam alentamos la participación de todos en las actividades deportivas, tanto los jóvenes como los adultos mayores. Uno de nuestros objetivos es tener por lo menos un centro deportivo en un radio de dos kilómetros de cada zona poblada. Hoy en día contamos con 673 complejos deportivos con 140 canchas de fútbol, 200 instalaciones al aire libre y 260 bajo techo, 60 pistas para correr, y 13 piscinas públicas. La educación física siempre ha formado parte del currículo

educativo nacional. Los escolares y los jóvenes no solo participan activamente en competencias deportivas en todo el país, sino también en torneos regionales e internacionales. En la actualidad, nos enorgullecemos de contar con una buena dotación femenina de atletas, instructoras, entrenadoras y administradoras deportivas. En el presente, en Brunei Darussalam, las mujeres conforman casi el 60% de nuestros atletas nacionales. Han representado al país en numerosos eventos deportivos subregionales, regionales e internacionales, incluidos los Juegos Olímpicos de Londres de 2012.

Nuestro Plan de Acción Nacional sobre las Personas con Discapacidad tiene como finalidad, como parte de nuestra política de inclusión, promover y proteger sus derechos y alentar su participación plena en la sociedad. El Plan de Acción se lleva a la práctica en colaboración estrecha con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales con miras a garantizar la inclusión y permitir a nuestro pueblo desarrollar al máximo su potencial. En nuestros eventos deportivos nacionales siempre hemos recalcado el derecho de todas las personas a participar, y nuestro primer atleta con discapacidad participó en los Juegos Paralímpicos de Verano de Londres en 2012.

Para conmemorar el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz el 6 de abril de este año, Brunei Darussalam organizó, por primera vez, un evento deportivo de alcance nacional con la colaboración y participación de nuestras asociaciones y órganos deportivos nacionales. Nuestro objetivo fue inculcar el espíritu deportivo y concienciar a la opinión pública acerca del valor del deporte para todos, la igualdad, la no discriminación, la justicia, la integridad, la tolerancia, el respeto y el entendimiento mutuo.

Además, tenemos dos programas en ejecución relativos al deporte para el desarrollo y la paz que prestan una atención especial a nuestros jóvenes, que constituyen más del 50% de nuestra población. El primero es el Campeonato de fútbol para jugadores menores de 21 años por el Trofeo Hassanal Bolkiah de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). El iniciador de ese torneo, Su Majestad el Sultán de Brunei Darussalam, alienta a los jóvenes atletas y a los entusiastas del deporte de los países de la ASEAN a reunirse para celebrar el espíritu deportivo y forjar lazos de amistad. El torneo busca también promover una mayor comprensión y contribuir al mantenimiento de una comunidad armoniosa en el sudeste asiático.

El otro programa es el Desafío Nacional de la Juventud, que se celebra anualmente y dura cinco días,

y que tiene por objetivo cultivar los valores y el espíritu del deporte entre los jóvenes a partir de una edad temprana. Ese programa reúne a jóvenes de diversos orígenes y antecedentes. Los ejercicios de creación de equipos por medio del servicio comunitario, como la ayuda a los pobres, los ancianos y las personas con necesidades especiales, forman parte de esas actividades.

A Brunei Darussalam le complace la formación reciente del Grupo de Trabajo del Commonwealth sobre el deporte juvenil para el desarrollo y la paz, que hace hincapié en el desarrollo de la juventud. En ese sentido, hemos establecido dos plataformas de comunicación, la primera se llama Planificación para los Jóvenes, por los Jóvenes, y la segunda, Diálogo Nacional de los Jóvenes, a través del cual el Gobierno toma en consideración las opiniones de los jóvenes para promover estilos de vida saludables, el voluntariado deportivo y la industria del deporte. Estamos convencidos de la importancia del deporte para la armonía social y el progreso económico. Con ese objetivo, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo, así como el sector privado, han venido trabajando mano a mano para organizar eventos deportivos nacionales y regionales orientados a promover estilos de vida saludables.

Para concluir, Brunei Darussalam ve con buenos ojos el intercambio con otros Estados Miembros de las mejores prácticas en los programas relativos al deporte para el desarrollo y la paz. Pensamos que ello ampliará, mejorará y fortalecerá nuestras relaciones con otros Estados Miembros, y unirá a la comunidad mundial por medio de la apertura social, el desarrollo y la paz de la juventud y el fomento del desarrollo sostenible.

**Sra. Almeida Watanabe Patriota** (Brasil) (*habla en inglés*): Como patrocinador de larga data del proyecto de resolución anual sobre el deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz, el Brasil está comprometido a promover el deporte como instrumento para el desarrollo y la paz.

El deporte está profundamente arraigado en la cultura y la sociedad del Brasil. Nuestra Constitución reconoce la práctica del deporte como un derecho social básico, en consonancia con la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO, que declara que el deporte y la educación física son un derecho fundamental para todos. Además, el Gobierno del Brasil cree firmemente en el potencial del deporte como factor importante para la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Las resoluciones

de la Asamblea General y los informes del Secretario General sobre el tema han reconocido atinadamente el papel del deporte como medio de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, opinamos que el deporte será igualmente útil para promover el programa de desarrollo para después de 2015.

El Brasil también ve el potencial del deporte para promover la paz y la unidad. En ese contexto, recordamos el partido histórico celebrado entre las selecciones nacionales del Brasil y Haití en agosto de 2004 cuando, respondiendo a una invitación del Primer Ministro de Haití, el equipo brasileño viajó a ese país para jugar un Partido por la Paz, como se lo llamó. El desfile de los atletas brasileños por el recorrido de 15 kilómetros hacia el estadio fue seguido por miles de haitianos, que durante unas horas dejaron de lado sus divergencias y se unieron en torno a un objetivo común. Ese episodio ha tenido efectos perdurables y produjo una comunión de intereses, así como alegría y paz, en momentos de tirantez e inestabilidad políticas. Eso demuestra que la política y el deporte, la historia y la solidaridad pueden coexistir.

El Brasil está actualmente en el medio de un decenio centrado en el deporte. Acogimos la Copa de Confederaciones de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) en 2013 y la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA este año, hace unos meses. En septiembre de 2015, el Brasil será sede de los primeros Juegos Mundiales de las Naciones Indígenas, y el año siguiente, de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2016.

La decisión del Brasil de presentar su candidatura para ser la sede de eventos deportivos de gran magnitud es coherente con la prioridad que asigna el Brasil a la promoción del desarrollo sostenible y la inclusión social. Para prepararse para esos eventos, el Gobierno ha venido prestando una atención especial a las dimensiones humana, social y económica que estos abarcan. El Brasil confía en el potencial del deporte para poner fin a la discriminación. Junto con la FIFA, trabajamos para organizar una Copa Mundial de Fútbol que enviara un fuerte mensaje contra la discriminación y la intolerancia por medio de la campaña titulada “Di No al Racismo” que se llevó a cabo durante la Copa Mundial.

El Brasil fue parte del grupo central que presentó la resolución 24/1, titulada “Promoción de los derechos humanos mediante el deporte y el ideal olímpico”, al Consejo de Derechos Humanos durante su 24º período de sesiones, en septiembre de 2013. Tuvo más de 130 patrocinadores y fue aprobada por consenso. En la resolución se reconoce el deporte como idioma universal que

tiene el potencial de contribuir a educar a las personas acerca de los valores del respeto, la diversidad, la tolerancia y la equidad y como medio de combatir todas las formas de discriminación y promover la inclusión social de todos. También se reafirma la necesidad de luchar contra la discriminación y la intolerancia dondequiera se produzcan, tanto dentro como fuera del contexto deportivo. El deporte es, pues, un instrumento importante para luchar contra la discriminación de cualquier índole. El Brasil fue también uno de los patrocinadores de la resolución 27/32 del Consejo de Derechos Humanos relativa a los derechos humanos, la orientación sexual y la identidad de género, y un miembro activo del Grupo principal de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en las Naciones Unidas.

La importancia del deporte se reconoce también en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Durante la inauguración de los Juegos Paralímpicos de 2012, el Gobierno del Brasil firmó una declaración conjunta con los Gobiernos del Reino Unido, la Federación de Rusia y la República de Corea sobre el papel de los Juegos en la promoción de los derechos humanos y valores como la accesibilidad, la inclusión social, la no discriminación, la equidad y el respeto. Es con ese espíritu que le daremos la bienvenida al mundo a nuestro país como anfitriones de los primeros Juegos Mundiales de las Naciones Indígenas en 2015 y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en 2016.

**Sra. Al-Hijji (Qatar) (habla en árabe):** Me complace participar en el debate sobre este tema y que Qatar sea uno de los patrocinadores del proyecto de resolución A/69/L.5 sobre la materia, que la Asamblea General aprobará más adelante. Pensamos que esta es una oportunidad para recordar la importancia del deporte como instrumento para reforzar los objetivos del desarrollo y la paz y los valores que todos compartimos, y una forma de reafirmar que el deporte puede contribuir a la solución de los problemas sociales. Reconocemos los elementos importantes que se mencionan en el proyecto de resolución, entre ellos la asociación entre los sectores público y privado; el papel de las Naciones Unidas y del Comité Olímpico Internacional; la importancia de la equidad y la integridad en las competencias deportivas; la igualdad; la no discriminación entre los Estados y las personas en el deporte, y el derecho de los grupos especiales, como los niños, las mujeres y los discapacitados a practicar deportes.

Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestra gratitud al Asesor Especial del Secretario General sobre

el Deporte para el Desarrollo y la Paz por sus esfuerzos, así como al Secretario General por su informe (A/69/330).

El Estado de Qatar reconoce la importancia del deporte para promover la salud y la buena condición física y psicológica, la cohesión social y la solidaridad, inculcar valores nobles a la generación más joven e impulsar el desarrollo y la paz. Es también un medio de instaurar la tolerancia y la diversidad. Por ello, el Estado de Qatar acuerda una gran importancia al deporte a nivel nacional, regional e internacional. Hemos acogido con éxito importantes eventos deportivos como los Juegos Asiáticos de 2006 y el foro Doha Goals, que desde 2012 ha servido como foro para presentar iniciativas internacionales de desarrollo por medio del deporte, patrocinado por Su Excelencia el Jeque Tamin bin Hamad Al-Zani, Amir del Estado de Qatar. Las instalaciones deportivas de Qatar son sofisticadas y muy modernas y permiten la promoción del deporte en la sociedad catari.

A nivel internacional, nuestra política de desarrollo incluye impulsar las actividades relacionadas con el deporte y la juventud. El Comité Olímpico de Qatar es una institución distinguida que ha aportado múltiples iniciativas y contribuciones a nivel nacional e internacional. Apoyamos los 41º Juegos Interinstitucionales de las Naciones Unidas en abril pasado en Nueva York. Qatar es miembro del Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo y la Paz en las Naciones Unidas y presidimos ese Grupo en Ginebra en 2013 junto con Costa Rica. El Comité Olímpico de Qatar 2020-2022 está desempeñando un papel importante en la preparación de nuestro país para acoger el campeonato mundial de fútbol de la FIFA en 2022. Será la primera vez que un país árabe, musulmán y relativamente pequeño será sede de un evento tan trascendental.

Desde 2012, cada segundo martes de febrero, Qatar celebra el Día Nacional del Deporte, durante el cual las instituciones públicas y las instalaciones deportivas organizan diversas actividades para concienciar acerca del deporte y difundir su práctica. Esta iniciativa tiene por finalidad ampliar la participación de la sociedad en el deporte, los hábitos saludables y la actividad física, abriendo oportunidades para todos y sensibilizando la opinión pública sobre la importancia de la educación física y la actividad. De acuerdo con un decreto del Amir aprobado recientemente, ese Día es un feriado nacional pagado para permitir a los empleados participar en él y disfrutarlo. Esa iniciativa pone de manifiesto la importancia que atribuye el Estado de Qatar al deporte y la forma en que apoya la práctica del deporte e inculca

los valores del deporte en la cultura de Qatar, con el fin de promover una sociedad saludable en busca de la paz y el desarrollo.

**Sr. Nell** (Alemania) (*habla en inglés*): El informe del Secretario General titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: materializar el potencial” (A/69/330) subraya una vez más la importancia del papel que puede desempeñar el deporte en los distintos ámbitos del desarrollo y la consolidación de la paz, incluidas las iniciativas concretar emprendidas por los Estados Miembros y las entidades del sistema de las Naciones Unidas.

Las actividades deportivas reúnen a personas de distintos orígenes y antecedentes regionales, culturales y religiosos y ayudan a superar las barreras culturales, lingüísticas y de otra índole. El deporte desempeña una función valiosa porque coadyuva a la cohesión social y al acercamiento entre las culturas y los pueblos. Además, los programas deportivos pueden fomentar la inclusión social y ayudar a superar la discriminación basada en la raza, la religión, la opinión política, la discapacidad, el género, la orientación sexual o la identidad de género. El deporte también puede ayudar a promover el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, los programas deportivos pueden contribuir a la integración social, especialmente después de períodos de conflicto.

El deporte para el desarrollo está desempeñando un importante papel en la cooperación alemana para el desarrollo. Ejemplos recientes de ello son programas específicos que Alemania respaldó en cinco países. El tema central de cada programa varía de país en país, dependiendo de sus necesidades, pero pone de relieve principalmente la igualdad entre los géneros, el desarrollo de los jóvenes, la prevención del VIH/SIDA, la consolidación de la paz y la prevención de la violencia.

Damos las gracias al Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, mi compatriota, el Sr. Wilfried Lemke, por aunar y coordinar a los diferentes actores en las esferas del deporte y el desarrollo: agentes multilaterales como las entidades de las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. La Oficina sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz desempeña un papel fundamental en el establecimiento de vínculos entre personas y la promoción de la paz y el entendimiento mutuo. Una iniciativa muy importante en ese sentido son los campamentos de liderazgo juvenil desarrollados

por la Oficina. Alemania se enorgullece de haber acogido ya por dos veces esos campamentos.

Quisiera concluir agradeciendo a los Copresidentes del Grupo de Amigos para el deporte en el desarrollo y la paz, en Nueva York, Mónaco y Túnez, y en Ginebra, Costa Rica y Qatar, por su participación en este ámbito tan importante de nuestra labor en las Naciones Unidas.

**Sra. Mohamed** (Etiopía) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General por el informe que presentó a la Asamblea sobre el tema del programa que se examina (A/69/330), y en el que se describen en detalle las actividades de amplio alcance realizadas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los diversos organismos y otras partes interesadas de la Organización, en virtud de la resolución 67/17, facilitando información útil sobre los avances que hemos logrado hasta la fecha.

Acogemos con beneplácito el informe, ya que en él se pone de relieve la atención permanente que se presta a la importancia del deporte en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo. Quiero también sumarme a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para dar las gracias al Asesor Especial del Secretario General, Sr. Wilfried Lemke, por su apoyo constante a los Estados Miembros en sus esfuerzos por fomentar el papel del deporte para el desarrollo y la paz en general, especialmente para contribuir a mejorar el entendimiento cultural y las relaciones de amistad mundiales.

Etiopía reconoce el hecho de que el deporte ha desempeñado tradicionalmente un papel importante no solo en la mejora del bienestar físico y mental de las personas y los miembros de las comunidades, sino que también ha beneficiado a las personas, promoviendo y logrando un cambio favorable en las esferas social, económica y política de la humanidad. Su extraordinaria capacidad de estimular a las personas a pesar de sus diversos orígenes nacionales y culturales debe seguir promoviéndose y gestionándose en beneficio de todos nosotros, así como a fin de que podamos defender nuestras ideas y compartir nuestras ambiciones de lucha contra la pobreza y lograr la paz.

Etiopía también considera que la integración e incorporación del deporte en los programas y políticas de desarrollo nacionales merecen la debida consideración con miras a mejorar las condiciones de vida de la población tanto en términos de salud y fuerza física como económicamente. Como en la mayoría de los países, el mundo del deporte es sumamente popular y es también una práctica muy difundida entre muchas personas en

Etiopía. De hecho, en la actualidad nuestro pueblo se han convertido en beneficiario de diferentes tipos de actividades deportivas, mucho más que en el pasado.

Sin embargo, el deporte sigue sin alcanzar el nivel deseado que todos esperamos lograr. Por consiguiente, en reconocimiento del papel central que el deporte puede desempeñar en el desarrollo socioeconómico nacional, el Gobierno ha elaborado una amplia política deportiva nacional y ha puesto en marcha mecanismos adecuados para aplicarla.

Los principios básicos en que se basa esa política incluyen, entre otras cosas, la firme convicción de que el deporte es el derecho fundamental que todos los ciudadanos pueden disfrutar y realizar, independientemente de su sexo o antecedentes socioculturales y sin restricción alguna. Además, el Gobierno desea velar por que el conjunto de la organización y la gestión globales del deporte estén basadas en la comunidad y que la participación de la sociedad en las diferentes actividades relacionadas con los deportes en sus propias localidades, escuelas y lugares de trabajo esté en consonancia con sus intereses y preferencias. Por lo tanto, el Gobierno también ha adoptado medidas que contribuyen a aplicar la política nacional, con el apoyo y la cooperación de las organizaciones e instituciones gubernamentales pertinentes.

Etiopía no solo reconoce el papel potencial del deporte en la promoción del bienestar humano general y de los cambios sociales en todos los aspectos de la vida, sino que también ha adaptado diversas declaraciones y resoluciones de las Naciones Unidas sobre el deporte y las ha aplicado en todo el país en diversos tipos de actividades deportivas. Además, Etiopía ha escogido el deporte como una de sus prioridades generales de desarrollo y, en consecuencia, ha trabajado activamente a fin de seguir mejorando su contribución útil mediante su integración en otras políticas nacionales de desarrollo y paz.

En consecuencia, hemos logrado introducir cambios positivos en las esferas de la salud, el desarrollo de la infancia y la juventud, el desempleo de los jóvenes, la erradicación de la pobreza, la igualdad entre los géneros, la inclusión de las personas con discapacidad, la protección del medio ambiente y la consolidación de la paz.

Nuestro plan actual de crecimiento y transformación de cinco años ha sido decisivo en la promoción de la salud, el bienestar mental y la prevención de las enfermedades a través de numerosas actividades deportivas. Cabe señalar también que todas las medidas actuales que se han adoptado en una forma u otra guardan relación con los esfuerzos de aplicación de los Objetivos

de Desarrollo del Milenio y otros programas de las Naciones Unidas para el desarrollo.

A ese respecto, quisiéramos hacer un llamamiento a los asociados y otras partes interesadas para que sigan ayudando a nuestras instituciones nacionales en sus esfuerzos de fomento de la capacidad en el deporte y la educación física, prestando apoyo financiero, técnico y logístico para la elaboración de programas de deporte en Etiopía.

Si bien estamos convencidos de que es mucho lo que se ha hecho, confiamos en que avanzamos en la dirección correcta para hacer del deporte un instrumento potencial para el desarrollo nacional en todos los aspectos, en particular el fomento del entendimiento y la amistad internacionales, así como en la aplicación de nuestro programa de paz. Por otra parte, la movilización de recursos para utilizar el deporte en favor de los objetivos de desarrollo y promover el programa de paz siguen siendo retos fundamentales que hay que superar de manera sostenible. Así pues, para hacer frente a las limitaciones de recursos, además de los esfuerzos nacionales, la asociación intersectorial y la colaboración con las partes interesadas regionales e internacionales son de gran importancia. Además, Etiopía necesita el apoyo de las Naciones Unidas y de otros asociados para el desarrollo, en particular en las esferas de fomento de capacidad, la provisión de instalaciones y equipos deportivos y la promoción de la participación en el deporte de las masas o de la comunidad con miras a aprovechar plenamente el poder del deporte para promover el desarrollo y la paz.

Para concluir, permítaseme reiterar que Etiopía seguirá comprometida a aplicar todas las resoluciones de las Naciones Unidas relacionadas con el deporte y a colaborar con todas las partes interesadas como instrumento de desarrollo y paz en los planos nacional, regional y a lo largo del mundo.

**Sr. Lazarev** (Belarús) (*habla en ruso*): La delegación de la República de Belarús ha estudiado con gran interés el informe del Secretario General titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: materializar el potencial” (A/69/330). Quisiéramos expresarle nuestro agradecimiento por su elaboración. Al mismo tiempo, consideramos que es importante que en informes similares se detallen las medidas concretas de las Naciones Unidas con respecto al desarrollo de los deportes en relación con la paz y el desarrollo y la prohibición de manifestaciones negativas, principalmente la politización de los preparativos y la celebración de competiciones deportivas. Eso se podría fomentar, en primer lugar,

promoviendo la interacción práctica y la cooperación entre la dirección de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Comité Olímpico Internacional.

Como se muestra en los ejemplos del informe, el deporte es un instrumento que favorece el diálogo y el entendimiento intercultural. Este puede y debe contribuir a lograr los objetivos de desarrollo sostenible y a entablar relaciones entre las personas y entre los Estados. En muchas ocasiones, las grandes competiciones deportivas internacionales ayudan más a disipar los estereotipos y prejuicios que cualquier proceso político.

Felicitemos a la Federación de Rusia por el éxito de la organización de los XXII Juegos Olímpicos de Invierno y los XI Juegos Paralímpicos de Invierno que tuvieron lugar en Sochi, que alcanzaron el alto nivel esperado y materializaron la contribución del deporte y del movimiento olímpico a la construcción de un planeta más pacífico y feliz. Aprovecho también la oportunidad para felicitar a nuestros colegas rusos por la impresionante victoria del equipo ruso en la final de la 78ª Copa del Mundo de Hockey sobre Hielo, organizada por Belarús el mes de mayo en Minsk. El campeonato de Minsk ha vuelto a poner de relieve una simple verdad: la politización de los acontecimientos deportivos es inaceptable, contraviene los principios básicos de los deportes y no representa ningún beneficio.

Tenemos la intención de seguir apoyando activamente los principios de neutralidad y despolitización de los deportes como condición necesaria para realizar plenamente el potencial de los deportes a favor de la paz y el desarrollo. Estamos convencidos de que la politización de los deportes y los Juegos Olímpicos es incompatible con los principios de las relaciones intergubernamentales civilizadas y amistosas, así como con los ideales y principios del deporte y el espíritu y la letra de la Carta Olímpica.

Deseamos mucha suerte al Brasil y la República de Corea en la preparación y celebración de sus importantes acontecimientos deportivos y tenemos la esperanza de que esas competiciones respeten al máximo el espíritu y la letra de la Carta Olímpica.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 64/3, de 19 de octubre de 2009, doy ahora la palabra al observador del Comité Olímpico Internacional.

**Sr. Pescante** (Comité Olímpico Internacional) (*habla en inglés*): En nombre del Comité Olímpico



Internacional (COI), la máxima autoridad del movimiento olímpico, y en mi calidad de Observador Permanente, agradezco la oportunidad de dirigirme hoy a la Asamblea General para ofrecer nuestra perspectiva sobre el papel del deporte como instrumento a favor del desarrollo y la paz.

Permítaseme felicitar y dar las gracias al Secretario General por su completo informe (A/69/330), en el que se enumeran las múltiples maneras en las que el deporte está contribuyendo a mejorar el mundo y los ámbitos que es necesario fortalecer.

Con los Juegos Olímpicos, el COI es capaz de dar un ejemplo de interacción mundial pacífica. Los Juegos Olímpicos, los deportistas olímpicos y, en particular, la ciudad olímpica son potentes símbolos de ese ideal. Derriban todo tipo de barreras: políticas, geográficas, étnicas, religiosas y culturales. Sirven como ejemplo de respeto mutuo y no discriminación. Encarnan los valores olímpicos y demuestran su poder unificador a un público mundial. El movimiento olímpico no puede verdaderamente triunfar si no aprovechamos esa fuerza positiva durante todo el año y con el apoyo de los asociados. Durante los últimos dos años se han producido muchos avances importantes en ese ámbito, especialmente en la estrecha colaboración entre el COI y las Naciones Unidas y en varias iniciativas conjuntas con sus organismos y programas.

La colaboración del COI con las Naciones Unidas demuestra los beneficios de establecer una alianza entre el deporte, la política, la cultura y otros aspectos de la sociedad. Como dijo Nelson Mandela, el deporte puede cambiar el mundo, pero no lo puede cambiar solo. Por eso el COI, bajo la Presidencia de Thomas Bach, está estrechando su colaboración con los máximos dirigentes políticos. Desde que asumió el cargo hace poco más de un año, el Presidente Bach se ha reunido con 85 Jefes de Estado y de Gobierno y consulta regularmente con el Secretario General. Como dijo el Presidente Bach:

“Es hora de que el deporte deje de estar aislado de la política. Siempre seremos neutrales, pero hablaremos con los Gobiernos y trabajaremos con organizaciones como las Naciones Unidas.”

Esas relaciones deben construirse sobre una base de respeto mutuo que proteja la autonomía del deporte. El deporte es extraordinario. Se guía por unos principios verdaderamente universales que se basan en una ética reconocida a escala mundial: el juego limpio, el respeto y la amistad. Las injerencias gubernamentales y políticas desmantelan ese marco mundial y reducen

la eficacia del deporte como instrumento para realizar cambios positivos.

En consonancia con el énfasis que se está poniendo en el hecho de ampliar las colaboraciones, y como otra muestra más de la fuerte relación entre el COI y las Naciones Unidas, el Presidente Bach y el Secretario General firmaron un acuerdo histórico en abril para estrechar la cooperación entre las dos organizaciones. Entre otras cosas, el acuerdo exhorta a emplear el deporte para promover una serie de aspectos sociales, como el empoderamiento de las mujeres, la inclusión, la promoción de estilos de vida sanos y la consolidación de la paz. Estos objetivos están incluidos en el Programa Olímpico de 2020, nuestra hoja de ruta estratégica que definirá el futuro del movimiento olímpico. El COI está estudiando la manera de aumentar la eficacia del deporte como instrumento a favor de los cambios positivos.

En estos tiempos marcados por el aumento de la vida sedentaria, las desigualdades persistentes para las niñas y las mujeres, la exclusión social descontrolada y los conflictos devastadores, el mundo necesita el deporte más que nunca. Recomendamos encarecidamente a los gobiernos y otras partes interesadas aumentar el acceso al deporte seguro para todos, especialmente para las niñas y las mujeres, las personas con discapacidades y las comunidades marginadas. Animamos a los demás a unirse al COI para promover el deporte y la actividad física con el fin de mejorar la salud y el bienestar.

El deporte y la actividad física pueden contribuir a garantizar la calidad e igualdad de la educación y promover el aprendizaje continuo. Fomentan la asistencia escolar y pueden ayudar a enseñar habilidades sociales. Alentamos encarecidamente a incluir una educación física de calidad y apropiada para cada edad en los programas escolares, junto con la educación de sus valores. El deporte puede favorecer la seguridad y sostenibilidad de las ciudades y comunidades humanas. El deporte ayuda a alejar a los jóvenes de la delincuencia y las conductas peligrosas. El deporte fomenta la cohesión social y ayuda a reducir los costos sanitarios. Animamos a invertir en instalaciones deportivas, infraestructuras y espacios para jugar seguros, que pueden ayudar a construir ciudades activas y saludables. El deporte y la actividad física deben tenerse muy en cuenta en la agenda para el desarrollo después de 2015. Son una buena manera de conseguir los futuros objetivos de desarrollo sostenible, especialmente en los temas relacionados con la salud, la educación y la vida comunitaria.

El deporte también puede contribuir a mejorar la protección medioambiental. El COI tiene el compromiso

de trabajar con las Naciones Unidas y otras partes interesadas para garantizar que el deporte tenga un papel importante en la consecución de un desarrollo sostenible. Las consideraciones medioambientales se incluyen en la planificación y organización de los Juegos Olímpicos desde hace 20 años, y hemos exhortado a otras organizaciones deportivas a seguir ese ejemplo. Este año se celebra el vigésimo aniversario de la colaboración entre el COI y las Naciones Unidas en ese ámbito. Por medio de esta alianza se ha brindado apoyo y orientación para los preparativos de los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi y para los próximos Juegos Olímpicos de Río en 2016.

No quisiera dejar de mencionar la importancia que reviste el deporte para la consolidación de la paz. Deseo dar las gracias a la Asamblea General por su labor con respecto a la resolución 68/9 —la resolución sobre la tregua olímpica—, y su aprobación en noviembre de 2013, en vista de los Juegos Olímpicos de Sochi. El apoyo firme y constante de las Naciones Unidas a la tregua olímpica es un ejemplo excelente de cómo el movimiento deportivo y los Gobiernos pueden trabajar juntos para lograr objetivos comunes. La tregua no traerá consigo la paz mundial, pero transmite un fuerte mensaje simbólico a todo el mundo. En los próximos meses comenzará un nuevo proceso de consultas para elaborar una resolución sobre la tregua olímpica en la que se inste a poner fin a los conflictos en el contexto de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro de 2016, y esperamos que la Asamblea General y todos los Estados Miembros vuelvan a apoyarla unánimemente.

En todas estas iniciativas, el COI agradece el apoyo y la asistencia que han brindado el Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz de las Naciones Unidas y sus Copresidentes, los Embajadores Picco y Khiari. Damos las gracias especialmente al Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Sr. Wilfried Lemke, y a todo el equipo de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Naturalmente, estamos sumamente agradecidos al Secretario General, un verdadero amigo del deporte y del movimiento olímpico. Su participación en la reunión del COI en Sochi y en el relevo de la antorcha olímpica es una gran muestra de su profundo compromiso personal.

El COI y las Naciones Unidas están utilizando conjuntamente el deporte para mejorar vidas y construir mejores comunidades en todo el mundo. Como se señala en el informe del Secretario General, en los últimos dos

años hemos visto muchos progresos. El Secretario General también nos ha recordado que aún queda mucho por hacer. Permítaseme reiterar el fuerte compromiso y determinación del Comité Olímpico Internacional por garantizar nuestra colaboración para construir juntos un futuro mejor y más pacífico para las generaciones jóvenes.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): Hemos oído al último orador del debate sobre el tema 11 del programa.

El observador del Estado Observador de Palestina ha solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar. Le recuerdo que las declaraciones formuladas en el ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y cinco minutos para la segunda, y las delegaciones las deben formular desde su asiento.

**Sr. Al-Hantouli** (Palestina) (*habla en árabe*): Quisiera ejercer mi derecho a contestar en nombre de la delegación del Estado Observador de Palestina, en respuesta a la declaración formulada por el representante de Israel, la Potencia ocupante.

Nos gustaría haber venido a la Asamblea General a examinar este importante tema del programa y hacer balance de los progresos y logros que hemos alcanzado en el marco del deporte, sobre todo con respecto a su papel a favor del desarrollo y la paz. Sin embargo, lamentamos estar atravesando una época difícil, ya que la ocupación israelí domina todos los aspectos de nuestras vidas, incluido el deporte.

La Potencia ocupante, por ejemplo, obstaculiza el desarrollo y el mantenimiento de las infraestructuras deportivas. Dificulta el movimiento de los deportistas, de los técnicos y, naturalmente, de los espectadores. Si queremos organizar actividades deportivas en territorio palestino, es una decisión que depende de los caprichos y del humor en el que se encuentre Israel en ese momento. Por lo general, Israel trata de impedir la celebración de la mayoría de las actividades o los acontecimientos deportivos palestinos. Las violaciones por parte de Israel de los derechos humanos en general, y de los derechos de los deportistas en particular, son constantes.

Hace poco, durante la guerra contra Gaza, se produjeron ese tipo de violaciones, y perdimos a algunos de nuestros deportistas, por ejemplo, al atleta y reconocido entrenador Aahid Zagout. Además, Mohamed Bakr, de 9 años; Atef Bakr, de 10; Zakaria Bakr, de 10, y Mohamed Ramez, de 11, podrían haber participado junto a Ahmed en actividades deportivas, incluso con niños

israelíes. Sin embargo, la Potencia ocupante decidió lo contrario y los mató mientras practicaban deporte en las playas de Gaza. Esos niños son la prueba de que la cultura de la vida es algo profundamente arraigado en nuestro espíritu, tanto en los adultos como en los niños. Lamentablemente, la Potencia ocupante sigue destruyendo todas las iniciativas o los medios encaminados a lograr el desarrollo y la paz en Palestina. El deporte no es ninguna excepción. El deporte también se destruye.

Lo de Múnich fue un acontecimiento único que no se volverá a repetir. Las prácticas de Israel —sus masacres del pueblo palestino, que han incluido a deportistas — llevan prolongándose 66 años. Mientras tanto,

Israel ha superado todos los récords en lo que respecta a violaciones de derechos humanos. Ha ganado todas las medallas de oro y trofeos en esa categoría. Israel, la Potencia ocupante, no pondrá fin a sus prácticas a menos que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades en relación con ese país que practica el terrorismo, porque no le hemos exigido que sea responsable de sus actos.

**La Presidenta interina** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 11 del programa.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*